Bogotá D.C., 02 de Diciembre de 2024

N° 56

Señora:
Paola Andrea Calderón Vargas
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto:	Informe de Supervisión al Convenio Interadministrativo 686 de 2019
Periodo del Informe:	01/11//2024 -30/11/2024
Periodicidad de Presentación:	Mensual
Entidades:	SDHT-CVP-IDIGER-FONDIGER
Objeto:	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría Distrital de Hábitat, la Caja de Vivienda Popular y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER y el Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-FONDIGER para ejecutar acciones de análisis de riesgos, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, dentro del polígono de riesgo definido en el CONCEPTO TÉCNICO 8405 y sus adendas para el sector de Mirador El Paraíso A, Mirador El Paraíso B y El Mirador 3, en la localidad de Ciudad Bolívar, UPZ 67 "Lucero".
Fecha de Inicio:	24/12/2019
Fecha de terminación Inicial	24/12/2021
Fecha de terminación prorroga No. 1	30/06/2023
Fecha de terminación prorroga No. 2	30/05/2024
Fecha de terminación prorroga No. 3	31/12/2024
Fecha inicio Suspensión 1	2/04/2020
Fecha fin Supensión 1	7/09/2020
Plazo de Ejecución:	55 meses y 3 días
Nombre de Supervisora:	Lina Maria Gonzalez
Cargo Supervisor:	Sudirectora de Barrios
Dependencia:	Subdirección de Barrios

Valor inicial del contrato	$ 15.410.257.673
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	**$ 15.410.257.678**

Prórrogas	Días
Prórroga 1 (hasta 30/06/2023)	397
Prórroga 2 (hasta 30/05/2024)	335
Prórroga 3 (hasta 31/12/2024)	214
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1 (2/4/2020 a 07/09/2020)	159
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI._____X_____ Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

NO._____ En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

A corte del 30 de noviembre de 2024 se presenta la siguiente información.

SECRETARÍA DISTRITAL

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Convocatoria a Mesa Tecnica - Revisión Predial del convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241105
2	Convocatoria a Mesa Tecnica - IDU y DADEP convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241118
3	Convocatoria a Recorrido de reconociomiento obras Alameda Ilimani - IDU -IDIGER, y el contratista convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241127

CAJA DE VIVIENDA POPULAR

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Asistenciaa a Mesa Tecnica - Revisión Predial del convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241105
2	Asistencia a Mesa Tecnica - IDU y DADEP convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241118
3		

IDIGER

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Asistenciaaa Mesa Tecnica - Revisión Predial del convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241105
2	Asistencia Mesa Tecnica - IDU y DADEP convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241118
3	Convocatoria a Recorrido de reconociomiento obras Alameda Ilimani - IDU -IDIGER, y el contratista convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER)	Fecha del 20241127

FONDIGER

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	NA	NA

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

1). Mesa Tecnica - Revisión Predial del convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER), entre la CVP y el IDIGER
2). Mesa Tecnica - IDU y DADEP convenio 686-2019 (SDHT) / 484-2019 (IDIGER), entre el DADEP y el IDU

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

1)..El IDIGER se comprometió a radicar los planos récord en la Secretaría del Hábitat esta semana y a enviar la información por correo electrónico.
2).Se discutió el procedimiento de entrega del espacio público al DADEP y posteriormente al IDU, utilizando el artículo 11 del Decreto 072 del 2023.
3).Se revisó el estado de los predios reasentados por la CVP y se confirmó que no hay predios que correspondan a zonas verdes.
4).el IDIGER aclaro que no se requiere compensación por endurecimiento de zonas verdes debido a un concepto técnico emitido previamente.
5). Se discutió la posibilidad de prorrogar el convenio si no se logra la entrega del espacio público al IDU antes de su vencimiento.
6). Se acordó una reunión entre el IDIGER y la CVP para revisar los predios que se sobreponen en el trayecto.
7). Se mencionó la necesidad de definir el uso de los recursos sobrantes del convenio.
8). Visita a la Alameda realizada por el equipo de SDHT para inspeccionar las obras, con una inspección visual del progreso de la construcción y el estado actual de las obras, y las determinantes para que el IDU sea el administrador.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

1). El IDIGER se comprometió a remitir los planos récord a la SDHT para iniciar los trámites con el DADEP.
2). La SDHT se comprometió a gestionar una reunión con el IDU para avanzar en la entrega del espacio público y a liderar la coordinación del proceso de entrega.
3). La CVP se comprometió a enviar la información sobre los procesos de reasentamiento y a revisar, junto con el IDIGER, los predios que se sobreponen en el trayecto.
4). FONDIGER se comprometió a realizar un balance financiero de la ejecución del convenio.
5). Se acordó realizar una mesa de trabajo con un representante de cada entidad para revisar el tema de la prórroga del convenio y presentar un documento estructurado en el próximo Comité Operativo, con el objetivo de aprobar la modificación del convenio.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N/A	N/A	N/A

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Esta obligación aplica para las obras en construcción y está a cargo de verificación del IDIGER

9. Requerimientos (cuando aplique)

2).Revisar y aclarar los predios que se sobrponen en el trayecto por parte de la CVP y el IDIGER.
3). Presentar un balance financiero de la ejecución del convenio.
4). Solicitud formal por parter del IDIGER para la prorroga del convenio.
5). La CVP debe entregar detallada la información sobre los predios reasentados y los procesos asociados.

10. Garantías

Las garantías de cumplimiento, calidad del servicio, estabilidad de la obra y seguridad social y prestaciones sociales, aplican para la obra en construcción y está a cargo de la supervisión del IDIGER y no son responsabilidad del presente convenio

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

De acuerdo con la clausula segunda del convenio 686-2019, el convenio tiene el siguiente valor y especificación de uso:

SDHT$ 11.959.720.134 - Objeto: Contratación de la obra y la interventoría según estudios de la SDHT, Incluido compra de predios (4) ladera.
IDIGER$ 1.500.000.000 - Objeto: Adelantar procesos de adquisición predial.
IDIGER $ 1.699.852.139 - Objeto: Contratación de obra mitigación del riesgo
IDIGER $ 250.685.400 - Objeto: Contratación de obra y la interventoría según estudios de IDIGER.
IDIGER$ 1.950.537.539 - Objeto: TOTAL FONDIGER
TOTAL$ 15.410.257.673

Rendimientos financieros allegados por IDIGER con corte a Junio de 2024 mediante siga del 1-2024-27455

1. Convenio (Numero de convenio).CONVENIO IDIGER 484 DE 2019
2. Entidad con la que se suscribió.SDHT - FONDIGER - CVP - IDIGER
3. Nombre fiducia.FONDIGER ADMINISTRADO POR FIDUCOLDEX SA NIT: 800.178-148-8
4. Corte del reporte en la generación Rendimiento Financiero: mayo de 2023
5. Valor Rendimiento Financiero. $136´796.030
6. Proyectos asociados."SDH - 135 Intervenciones Integrales de Mejoramiento. IDIGER - FONDIGER - Evitar Nuevos Escenarios de Riesgo de Desastres y Mitigar los Existentes"
7. Indicar si existe reinversión de rendimientos en el proyecto.NO
8. Saldo a la fecha de recursos entregados. $ 11.959.720.134,00
1. Saldo de rendimientos a la fecha del reporte. $ 3.420.671.597,00
9. Rendimiento de los cuales se hizo consignación en la Dirección Distrital de Tesorería desde la fecha de inicio de ejecución del Convenio a la fecha: N/A, rendimientos quedan a cargo del fondo FONDIGER por Decreto

De manera similar con corte al 31 de diciembre de 2023 se establecen 2 adiciones al contrato de Interventoría suscrito con la empresa MAPO INGENIERÍA por los siguientes valores
*$203.330.521
*$141.601.702
Sin embargo hasta la fecha el IDIGER no ha manifestado como estas adiciones afectan los recursos establecidos por los integrantes del convenio.

ACTA 6 FONDIGER 002-2023 CONSORCIO VAPA (Obra): $2.462.904.429
ACTA 7 FONDIGER 002-2023 CONSORCIO VAPA (Obra): $1.641.547.161
ACTA 1 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $1.862.216
ACTA 2 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $26.718.731
ACTA 3 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $70.764.153
ACTA 4 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $62.019.842
ACTA 5 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $113.353.472
ACTA 6 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $279.787.569

Saldo pendiente por ejecutar: $3.333.182.662

IDIGER: $ 1.500.000.000 Objeto: Adelantar procesos de adquisición predial:
Valor CDP 1992: $1.500.000.000 (Ejecución: 97.3%)
Adquisición predial de 11 lotes de mayor extensión, para ejecución de la obra (Tramo I): $823.854.876
Adquisición predial de 15 mejoras en el marco del programa de reasentamiento: $ 635.674.054
Costo total adquisición predial y mejoras: $1.459.528.930
Total ejecutado a la fecha CDP 1992: $1.309.391,218
Valor pendiente por ejecutar, mejoras en el marco del programa de reasentamiento: $0
Valor pendiente por ejecutar CDP, lotes de mayor extensión: $150.137,712
Saldo disponible CDP 1992 : $40.471.070

IDIGER: $ 1.950.537.539
Objeto: Contratación de obra y la interventoría según estudios de IDIGER. (Ejecución: 0.0%)

Fuente: Información presentada por el IDIGER

11.2 Pagos Realizados

Desembolso único con fecha del 23122020 SDHT a FONDIGER - Orden de pago 5551 - Valor 11.959.720.134

11.3 Anticipo (cuando aplique)

N/A

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

Planos récord: Se menciona la necesidad de los planos récord para la entrega del espacio público al IDU. Se discutió el estado de los planos y la necesidad de que el IDIGER los radique en la Secretaría del Hábitat.
Entrega del espacio público: Se discutió el procedimiento de entrega del espacio público al DADEP y posteriormente al IDU, utilizando el artículo 11 del Decreto 072 del 2023. Se mencionó la necesidad de una reunión con el DADEP, el IDU y representantes de otras entidades para avanzar en este proceso.
Predios reasentados: Se revisó el estado de los predios reasentados por la CVP y se confirmó que no hay predios que correspondan a zonas verdes. Se acordó una reunión entre el IDIGER y la CVP para revisar los predios que se sobreponen en el trayecto.
Recursos del convenio: Se discutió la posibilidad de prorrogar el convenio si no se logra la entrega del espacio público al IDU antes de su vencimiento. También se mencionó la necesidad de definir el uso de los recursos sobrantes del convenio.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

Compromiso del IDIGER: El IDIGER se compromete a entregar los planos récord necesarios para la entrega del espacio público al IDU.
Reunión con el DADEP y el IDU: Se acordó una reunión con el DADEP, el IDU y representantes de otras entidades para avanzar en el proceso de entrega del espacio público.
Revisión de predios: Se acordó una reunión entre el IDIGER y la CVP para revisar los predios que se sobreponen en el trayecto.
Posible prórroga del convenio: Se discutió la posibilidad de prorrogar el convenio si no se logra la entrega del espacio público al IDU antes de su vencimiento.
Uso de recursos sobrantes: Se mencionó la necesidad de definir el uso de los recursos sobrantes del convenio.

13. Anexos

La totalidad de los soportes documentales del presente periodo reposan en el expediente físico y digital del convenio. El expediente Digital del convenio se encuentra referenciado en el siguiente Link:

https://sdht-my.sharepoint.com/personal/juan_barrera_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=juan%2Ebarrera%40habitatbogota%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Fjuan%5Fbarrera%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMEJORAMIENTO%20DE%20ENTORNO%2F05%2EConvenio%20686%20de%202019&view=0

14. Firma

Firma	
Nombre	LINA MARIA GONZALEZ BOTERO
Cargo	Subdirectora de Barrios
Dependencia	Subdirección de Barrios

Elaboró: Paola Andrea Ortegón Gómez - Contratista Subdirección de Barrios

Revisó: Juan Camilo Barrera Triviño - Contratista Subdirección de Barrios Juan Barrera
Diana Carolina Martínez González - Contratista Subdirección de Barrios
Belma Lorena Luque Sánchez - Contratista Subdirección de Barrios Belma Luque